

**DICTAMEN TÉCNICO SOBRE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/24 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA TABLEROS DE CIUDADES DEL INTERIOR" ID**

**N° 444.216**

**(Art. 40 inc. a) Res DNCP N° 4401 y Res. DNCP N° 453 Art. 12)**

Lugar y fecha: Asunción, 06 de junio de 2024

UOC Convocante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)

Unidad o área requirente: Gerencia de Operaciones

Dependencia y cargo que desempeña: Gerencia de Operaciones. Coordinadora Operaciones Regiones del Interior.

Vista la Resolución DNCP N° 453/2024 "Por la cual se reglamentan disposiciones generales a los procedimientos de contratación en general regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que en su Art. 12° dispone modificación al Art. 40° de la Resolución DNCP 4401, Documentaciones a ser remitidas por la convocante a los efectos de la verificación y difusión de los procedimientos de contratación, quedando de esta manera: *"a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó"*; y en cumplimiento a la Circular DNCP N° 27/24, se remite:

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. tiene la Misión Institucional de "Suministrar servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario de manera sostenible, comprometidos con la calidad de vida de la población"; dentro de las actividades abocadas al cumplimiento de dicha misión, es importante contar con los materiales eléctricos para garantizar la continuidad del servicio agua potable de las plantas de tratamiento y pozos del interior del país.

Los materiales eléctricos requeridos en esta licitación, son utilizados para la preparación, reparación y mantenimiento de tableros eléctricos de las plantas y pozos de todo el interior del país. Estos bienes son absolutamente necesarios para el funcionamiento (arranque y parada) de equipos electromecánicos de las plantas y pozos, descriptos en las especificaciones técnicas.

En ese sentido, de acuerdo al estudio realizado en la Comunicación Interna CORI/155/2024, las especificaciones técnicas detalladas podremos mejorar los tableros eléctricos de las plantas y pozos del interior del País, en base a la infraestructura y al equipamiento con la tecnología existente.

*Ing. Laura Aquino*  
Coordinadora  
Operaciones Reg. Interior  
GO - ESSAP S.A

*Guzmán Villalba*

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.  
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción  
Teléfonos: 225-001/3

**Guzmán Villalba**  
Ingeniero Mecánico  
Gerente de Operaciones  
ESSAP S.A.

Rev.03

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: [quejasyreclamosuoc@essap.com.py](mailto:quejasyreclamosuoc@essap.com.py)

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.


NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

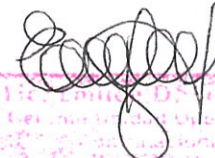
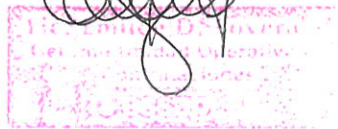
Firma del técnico o responsable del área requirente:

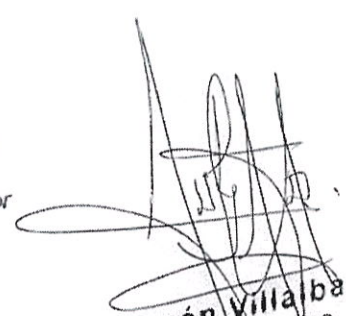
Aclaración:

  
Ing. Laura Aquino  
Coordinadora  
Operaciones Reg. Interior  
GO - ESSAP S.A.

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

  
Guzmán Villaalba  
Ingeniero Mecánico  
Gerente de Operaciones  
ESSAP S.A.